

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28/11/96**

- En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:12 dice el

Sr. Presidente: En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra en primer término el Director del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur, doctor José Orozco. Lo invito a ocupar la mesa central del recinto, comunicándole que tiene siete minutos para efectuar su exposición. Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado en el Decreto 140/94 y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Desde ya agradeciendo su presencia, lo dejo en el uso de la palabra.

Sr. Orozco: Me toca hoy a mí dirigir los destinos de esta institución tan marplatense que tiene ya cuarenta años de vida. Nace en el `56 como el Centro de Rehabilitación para niños lisiados. En 1976, también con una cosa muy parecida a esta, la Provincia le saca las playas, le saca las rifas, y ese CERENIL se queda sin recursos y prácticamente cierra sus puertas por lo cual se transfiere a la Nación. Desde 1976 y hasta el `96 cumple esta segunda etapa en la Nación. Hemos llegado en este momento a tener uno de los institutos -y decimos con orgullo- más grande del mundo. Con intercambio con los científicos más importantes, haciendo asistencia, docencia, investigación, ligado a muchas universidades y teniendo en cuenta las premisas de las Naciones Unidas, de la concientización que debe tener la población, de la presencia de ese 6 al 10% de personas discapacitadas en la sociedad. Es por eso que en el año `81 fuimos los precursores en la Argentina de la instalación de las rampas para personas discapacitadas. Pero lo que nos atañe en este momento es falta de presupuesto. Por esas cosas de la vida, que se transfería o no se transfería a la Provincia, aparecemos con presupuesto cero en el Congreso de la Nación. Se hacen esfuerzos y se consigue algún tipo de partida. Lo que nosotros venimos a pedir a este Honorable Concejo Deliberante, es que, a lo igual que lo han hecho algunas entidades y adhesiones que ya tenemos en nuestras carpetas, como por ejemplo la UCIP, Leones, el mismo Intendente, que se envíe una carta al señor Ministro de Salud Pública de la Nación, doctor Carlos Alberto Mazza, solicitando que se nos garantice el presupuesto, y haciendo lo mismo con respecto a esto, al Congreso de la Nación. Es muy importante para nosotros continuar con este presupuesto y continuar siendo nacionales. ¿Por qué? Porque este es el instituto que tiene como polo de desarrollo toda la responsabilidad de la rehabilitación del sur argentino, de ese sur tan desprotegido, de esa patagonia que mucho hablamos pero que a veces no damos todo lo que tenemos que dar. Nosotros estamos trabajando muy en serio con ellos, hacemos toda la apoyatura médica que ellos requieren, cuando la alta complejidad no puede ser resuelta por ellos. Capacitamos a las personas para el sur argentino y capacitamos recursos humanos en todas las disciplinas de rehabilitación. Es así como tenemos residencia de todo tipo, médicos, terapistas, kinesiólogos, asistentes sociales, psicólogos, etc.. Estamos trabajando al más alto nivel y queremos que ustedes nos den ese tipo de apoyo. Tal vez a veces me siento un poco culpable porque preferí durante muchos años -y digo preferí pero podría decir preferimos-, todos estamos por concurso, ninguno estamos colocados por puesto político, nuestra situación es de especialistas colocados por concurso, pero siempre trate de no difundir mucho la obra que el instituto hacía porque entendemos que la obra de por sí, está diciendo lo que hacemos. Tal vez ustedes dirán, que siempre que aparecemos, aparecemos para llorar. Bueno, sí realmente uno molesta al vecino cuando lo necesita, el vecino ya sabe como puede nutrirse dentro de esta institución, que queremos con profundo amor. Realmente ahí somos un grupo grande de familias que trabajamos día y noche, y que lo defendemos con todo. Cuando tuvimos que hacer tal vez cosas que parecían un poco descabelladas o antipáticas, como cortar la ruta porque lo querían convertir en un neuropsiquiátrico, lo hicimos y cuando vimos que no estábamos en el presupuesto nacional también lo hicimos. Llamamos

la atención, y este director salió al frente porque entendía que si uno no está junto a ellos no puede ser el director de esto que lleva nada menos que la rehabilitación, lo más difícil, de esa persona que está un tanto desprotegida. No solamente hacemos rehabilitación nosotros. Por un convenio del año 1983 el Instituto con Municipalidad y Provincia, está haciendo la atención primaria de la salud, dentro de la institución. Hay una dependencia de escuela, en la Dirección de Educación Especial y también se hace educación especial dentro de la institución y así tenemos una serie importantísima de programas. Estamos trabajando con 65 internados, 800 prestaciones diarias, tenemos aproximadamente quince mil historias en movilización. En los últimos tiempos con esto de la reforma del estado también nos pidieron reducción del personal. Personalmente hablamos con el señor Ministro y explicamos que este instituto en los últimos años no solo no había nombrado a nadie, sino que había habido jubilaciones, retiros, muertes lógicas de la vida y que por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, no íbamos a hacer reducción de personal. El señor Ministro lo entendió así, nos lo pidió que lo hiciéramos por escrito y enviamos un importante documento, que si la Presidencia quiere podríamos darle una fotocopia. O sea que lo que estamos en este momento pidiéndole a ustedes solamente es que nos apoyen en una carta o en una Resolución o lo que sea, de enviar al Ministro Mazza, un pedido para que tengamos el presupuesto que pedimos. Nuestro presupuesto es realmente irrisorio si uno lo compara con otros presupuestos en salud, \$7.000.000. Son \$7.000.000 en un presupuesto como el nuestro en la Argentina, yo estoy seguro que es muy poquito, \$7.000.000 no solo es poco, sino que esos \$7.000.000 son destinados a la salud. Una salud que a veces está un poco olvidada, porque por lógica existe algún tipo de prioridades, como son la maternidad y la infancia. Pero también por algo Naciones Unidas dijo que se tenía que tomar consciencia de la presencia del discapacitado en la sociedad. Yo no quiero nada más que agradecerle al Honorable Concejo Deliberante y me voy a mandar un chivito como para que me ayuden en algo, hace 17 años que este humilde director, está solicitando un semáforo. Fíjense que poco, un semáforo, no se cuánto vale un semáforo, pero yo se lo que le cuesta a un discapacitado cruzar la ruta 88. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Orozco. Todo lo que usted ha dicho va a ser desgrabado, se va a imprimir y será girado a la Comisión correspondiente. Gracias por haber venido.

- Es la hora 10:20